

**MEMORANDO****N° PRN-0032-2024**

<b>A:</b> Jefe Contrataciones	<b>Lugar y Fecha:</b> San Isidro, 9 de mayo de 2024
<b>DE:</b> Unidad Prensa	<b>Asunto:</b> Absolución de consultas del proceso: N.º SEL-0011-2024-OFP/PP

**Referencia:** Memorando N° JCTR-1076-2024

En atención al memorando de referencia, hacemos llegar las respuestas a las dos consultas de carácter técnico formuladas por el Consorcio Gustavo Quiroga E.P.M.S.A. / Funell Media S.A.C., sobre el proceso de adjudicación selectiva N.º SEL-0011-2024-OFP/PP – Segunda convocatoria: Servicio de Plan de Medios para Google y Facebook.

Carlos Vega F.  
Jefe

## SERVICIO DE PLAN DE MEDIOS PARA GOOGLE Y FACEBOOK

### ABSOLUCION DE CONSUTAS Memorando N° PRN-0032-2024

#### CONSULTA N° 1 NUMERAL 5.3

Consultas: ¿Qué objetivo tienen las campañas? ¿Solo serán campañas de Alcance?

Las campañas tendrán como objetivo: Alcance, interacción y vistas, dependiendo de la plataforma y el formato en el que se implemente la pauta.

#### CONSULTA N° 2 NUMERAL 5.3

Consultas: ¿Cuáles son las cuentas o activos digitales de Petroperú sobre las cuales se trabajarían las campañas digitales?

Se detalla las cuentas oficiales de Petroperú donde se ejecutarán las campañas digitales:

Facebook:

1. Petroperú SA. (<https://facebook.com/petroperu>)
2. Centro Cultural Petroperú (<https://www.facebook.com/culturapetroperu>)

Instagram:

1. @Petroperu\_sa ([https://www.instagram.com/petroperu\\_sa/](https://www.instagram.com/petroperu_sa/))
2. @CulturaPetroperu (<https://www.instagram.com/culturapetroperu/>)

Web:

1. <https://www.petroperu.com.pe/>
2. <https://cultura.petroperu.com.pe/>